



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1118 de 08 de junio de 2015, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 08 de junio de 2015, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, junio 8 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 162123
Tr. 549